Id. document: ou2c JzgG YSdI 8rMn vVay RZ8D ry0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

ASUNTO: Contrato de suministro en régimen de alquiler de estructuras, sonorización, iluminación y medios auxiliares para el acto de "Elección de candidatas a FMV y FMIV, ejercicio 2023"	
Nº. EXPT.E PIAE: E-70006-2022-000167-00	**TIPO DE CONTRATO:** Suministros
PROCEDIMIENTO Y FORMA ADJUDICACIÓN: Abierto Simplificado Abreviado	

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL O.A.M. JUNTA CENTRAL FALLERA DE VALÈNCIA

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA QUE ASISTE A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO JUNTA CENTRAL FALLERA DE VALENCIA (ÓRGANO DE CONTRATACIÓN) CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL SOBRE **ÚNICO** DENOMINADO **"DECLARACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA DE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE"**

En Valencia, a las **13:00 horas** del día **13 de julio de 2022**, se inicia sesión de en la Plataforma de Contratación del Sector Público, del **Órgano de Asistencia de la Presidencia Ejecutiva del Organismo Autónomo Municipal Junta Central Fallera** para proceder a la apertura y examen del sobre **ÚNICO** denominado ***"Documentación administrativa y oferta de criterios cuantificables automáticamente"*** correspondiente a las proposiciones presentadas al procedimiento convocado para la contratación del ***"Suministro en régimen de alquiler de estructuras, sonorización, iluminación y medios auxiliares para el acto de "Elección de candidatas a FMV y FMIV, ejercicio 2023"*** para su adjudicación por procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme a lo previsto en el artículo **159.6** de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 25 de febrero de 2014, (en adelante LCSP).

ASISTENTES

Dª Carmen Martínez Ferrer, Coordinadora General de Junta Central Fallera (Suplente de la Presidencia) - Custodio

ORDEN DEL DÍA

1. Acto de apertura documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	21/07/2022	AC Representación	71714600728064899902 423410360908446124

Id. document: ou2c JzgG YSdI 8rMn vVay RZ8D ry0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

2. Acto de valoración documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente
3. Propuesta adjudicación
4. Requerimiento de documentación al licitador mejor valorado
5. Examen de la documentación requerida

1.- ACTO DE APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

Se da lectura del anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del órgano de contratación alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el pasado día **21 de junio de 2022,** fecha en la que, asimismo, se publicaron los Pliegos que rigen la presente contratación.

Seguidamente, se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas, indicándose el nombre de los licitadores recogidos en la Plataforma de Contratación del Sector Público, en la que se justifica la presentación de proposiciones durante el plazo habilitado electrónicamente para ello.

Los licitadores que han concurrido a la presente licitación, son los siguientes:

NÚMERO DE PROPOSICIÓN	LICITADOR	CIF	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
1	LA FAM TEATRE, S.L.	B12400305	04-07-2022 13:21

Da comienzo la apertura del sobre **ÚNICO** correspondiente a la **"Documentación administrativa y oferta de criterios cuantificables automáticamente"** en la PCSP, que contiene la documentación del licitador mencionado.

La Coordinadora General de JCF y custodio procede al descifrado del sobre, correspondientes al licitador presentado, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

PROPOSICIÓN NÚMERO 1.- Presentada por **LA FAM TEATRE, S.L.**

- Declaración responsable L-2.
- Inscripción en el ROLECE.
- Documento Europeo Único de Contratación

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	21/07/2022	AC Representación	71714600728064899902 423410360908446124

Id. document: ou2c JzgG YSdI 8rMn vVay RZ8D ry0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

- Autorización del Licitador para consulta de datos (ROLECE, TGSS, AEAT).
- Anexo II del PCAP. Modelo de Oferta.

Se observa que la documentación presentada por el licitador es correcta y se da por finalizado el acto de apertura documentación administrativa y oferta criterios cuantificables automáticamente.

2.- ACTO DE VALORACIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

Se procede, conforme al artículo 159.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a evaluar y clasificar la oferta presentada, según criterios y fórmulas establecidos en el **apartado L del anexo I del PCAP.**

PROPOSICIÓN NÚMERO 1.- Presentada por **LA FAM TEATRE, S.L.**

- CRITERIO 1, PRECIO: Porcentaje de baja único y global ponderado ofertado 12,00% - 90 PUNTOS
- CRITERIO 2, PERSONAL ADICIONAL: 10 PUNTOS

Seguidamente se procede a comprobar la posible incursión de la oferta en alguno de los supuestos de anormalidad según lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, en el apartado L del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), en relación con la cláusula 12ª del PCAP que rige el procedimiento y en el artículo 85 del Reglamento de la Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por Real Decreto 1098/2001, 12 de octubre, resultando que **la oferta no es anormal**.

3.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN

El órgano de asistencia acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato de **"*Suministro en régimen de alquiler de estructuras, sonorización, iluminación y medios auxiliares para el acto de "Elección de candidatas a FMV y FMIV, ejercicio 2023*"**, a favor del único licitador presentado.

- LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO: **LA FAM TEATRE, S.L.**, con **CIF B12400305**, que se compromete a tomar a su cargo el contrato por un porcentaje de baja único y global ponderado de **DOCE UNIDADES Y CERO CENTÉSIMAS (12,00%)** y la adscripción de **CUATRO (4)** personas adicionales a las exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4.- REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN AL LICITADOR MEJOR VALORADO

Una vez aceptada la propuesta de adjudicación por el órgano de contratación, se requiere, de conformidad con el artículo **159.4.f.4 de la LCSP**, al licitador propuesto

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	21/07/2022	AC Representación	71714600728064899902 423410360908446124

Id. document: ou2c JzgG YSdI 8rMn vVay RZ8D ry0=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

como adjudicatario para que, en un plazo de **7 días hábiles, a contar desde el envío del requerimiento,** presente la documentación prevista en la cláusula **17ª. del PCAP.**

5.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Efectuado el requerimiento, se procede a comprobar, acto seguido, si el licitador propuesto como adjudicatario **LA FAM TEATRE, S.L.,** con **CIF B12400305** ha presentado la documentación requerida, con el resultado siguiente:

- Declaración responsable Modelo A-1 completo y firmado.
- Acreditación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT).
- Acreditación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS).
- Constitución de la garantía definitiva por importe de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (2.581,35.-€), equivalente al 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

Examinada la documentación aportada de manera telemática por la empresa **LA FAM TEATRE, S.L.,** con **CIF B12400305,** el órgano de asistencia comprueba que es correcta.

Sin más asuntos que tratar, se dan por finalizados los actos y la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta.

LA COORDINADORA GENERAL DE JUNTA CENTRAL FALLERA

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
COORDINADOR/A GENERAL - JUNTA CENTRAL FALLERA	CARMEN MURTA MARTINEZ FERRER	21/07/2022	AC Representación	71714600728064899902 423410360908446124